



## ***Acercamiento a la poética literaria y al pensamiento del padre Isla a través de las «Cartas de Juan de la Encina»***

Natalia Álvarez Méndez

En *Cartas de Juan de la Encina*<sup>1</sup> se aprecian muchos de los rasgos de la poética literaria del Padre Isla que se van a consolidar posteriormente en el conjunto de su obra. Por ejemplo, la crítica ante la pésima educación impartida en España, ante la falta de rigor en las disertaciones y en los escritos, o la sátira y la ironía en su perspectiva, así como determinadas huellas de lo carnavalesco, entre otros aspectos. Este proceso es resultado del afán unitario que guía su escritura, gracias al cual tanto *La Juventud triunfante* como el *Día grande de Navarra* y las *Cartas de Juan de la Encina* nacen de un mismo propósito enérgico de Isla que no es otro que el de luchar sin desmayo contra «las redundancias muy propias del pomposo genio de la nación»<sup>2</sup>.

En el propio título de la obra, compuesta por tres epístolas, se anuncia el hecho que provocó su aparición: *Cartas de Juan de la Encina, contra un libro que escribió don José de Carmona, cirujano de la ciudad de Segovia, intitulado Método racional de curar sabañones*. Don José de Carmona y Martínez, cirujano titular de Segovia, trató ineficazmente a la hija del regidor

perpetuo de la ciudad a la que se le habían ulcerado unos sabañones. Ante las críticas negativas que recibe por su nefasta actuación, publica en Madrid en 1732 la obra *Método racional y gobierno quirúrgico para conocer y curar las enfermedades externas complicadas con el morbo más cruel (los sabañones)*, en la que pretende vengarse de los médicos y cirujanos que discutieron su actuación. El Padre Isla era por esa época lector de filosofía en el colegio de jesuitas de la ciudad y había asistido a las discusiones médicas facilitando la reconciliación de todos los presentes. Con motivo de la desafortunada publicación del *Método* desvela los errores cometidos por el mencionado Carmona en su obra, no sin cierta agresividad en el lenguaje de sus burlas y críticas. El escritor explica en la última de sus epístolas la necesidad de ese ensañamiento:

«¿A qué fin ensangrentó la pluma contra el cirujano Carmona? Para responder á su libro, podia hacerlo con sosiego, impugnando con templanza sus doctrinas, sin ser necesario echar mano de las pullas». Respondo con el caso tan sabido de aquel caminante, al cual le salió atraidoramente un mastinazo de ganado, y le dió una fiera tarascada en una pierna. El revolvió prontamente y con tanta felicidad, que mató al mastin con el chuzo de un varapalo que llevaba. Echáronse sobre él los pastores, lleváronle ante la justicia, acusáronle del perricidio; y el alcalde, acriminando la accion, le dijo: «Mal mirado, si queriais espantar ó castigar al perro, ¿por qué no le disteis con el mango, y no con el chuzo?». «Señor Alcalde (respondió muy sobre sí el caminante), porque el perro no me mordió con la cola, sino con los dientes». Háganse todos cargo de que Carmona fué el primero que mordió, y mordió atraidoramente. Bien notorio fué en esa ciudad el pasado lance que sucedió con el Doctor Ruiz y el cirujano latino en casa de la niña enferma, á que dió motivo el mal reprimido ardor del cirujano, dando ocasion á que se atropellase el sagrado de tan respetable casa. Despues que se le sosegó la «desconcertada furia, y se le enfrió la voraz melancolía asada», conoció el exceso á que se habia arrebatado; y mediando la autorizada interposición de un sugeto religioso, pidió perdón al Doctor Ruiz con señales muy sinceras: hiciéronse las amistades; borráronse, al parecer, todas las especies; y cuando todo estaba tranquilo y todos olvidados, sale Carmona de repente con las fieras tarascadas del *Método racional*, en que muerde, aja, burla y mofa de mil modos al pobre Doctor Ruiz, desairando también la mediación del reverendísimo, que debiera darse por muy ofendido que el Licenciado pasase con tanto desprecio por encima de su celosa garantía. ¿Y querrian despues de esto que á Carmona se le tratase con mucho comedimiento, cortesía y melindre? Aquello de *vim vi repellere*, á todos nos es lícito; y el desarmar al enemigo para

siempre, ninguno deja de hacerlo, como pueda.

(1732: 420-421)

De tal modo justifica la utilización de los modelos más agresivos de la lengua, siempre en aras de la claridad, la gravedad, la naturalidad<sup>3</sup> y el buen sentido, ya que, a pesar de todos aquellos que creían ver en él un satírico duro y malignante, en realidad en sus escritos se trasluce la sabia denuncia de actitudes ignorantes a través del gracejo de la sátira agresiva pero también festiva en cierta proporción<sup>4</sup>. Como recuerda la crítica (Rico, 1983: 296) Isla fue un escritor nacido para el ejercicio de la sátira, incluso la relativa a materias médicas<sup>5</sup>, que ya practicó en contra de los detractores de Feijoo.

Por otra parte, de igual manera que no extraña la dureza y el gracejo de sus críticas, tampoco parece una rareza el hecho de que este libro encuentre su mejor molde en la forma epistolar. En primer lugar porque si en la época, tal como queda puesto de manifiesto en las poéticas, las reglas de géneros como la novela no estaban fijadas de manera clara y normativa (García de la Concha, 1995: 916), por el contrario, el género epistolar no entraña ninguna dificultad. Y, en segundo lugar, porque dicho molde no encierra secretos para el escritor<sup>6</sup>, pues a través de él comunica sus pensamientos con gracia y con un lenguaje de castellanía, honda casticidad, belleza y claridad periodística (Rodríguez Cepeda, 1995: 75). Consigue, incluso, en casos específicos -como establece Sebold (Rodríguez Cepeda, 1995: 22), poner en ridículo con una sola carta «la barbarie del gusto español». No cabe duda de que la forma epistolar era la más adecuada a sus pensamientos y a su carácter<sup>7</sup>, ya que le permite aplicar su crítica con naturalidad, sencillez, fluidez y con el gracejo que acompaña siempre a su ideario propio de un hombre verdaderamente culto<sup>8</sup>.

Asimismo, el hecho de utilizar un pseudónimo al firmar es un recurso que el Padre Isla volverá a utilizar años más tarde cuando busque a un autor o a un editor que firme su gran obra, el *Fray Gerundio*. En el caso concreto de las *Cartas* se justifica ese mecanismo en la tercera epístola con la gracia habitual del autor, cuando dice: «Ya sabe vuestra merced, y saben muchos, lo que dijo aquella tapada que se estaba confesando. Preguntóla el confesor, ¿cómo se llamaba? Y ella respondió muy fruncida, pero muy pronta: "Padre mío, mi nombre no es pecado". Dándole á entender que el saber ó ignorar su nombre no hacia al caso para la integridad de la confesión» (p. 421). Se trata de un juego satírico más, pues el autor firmante Juan de la Encina escribe desde «Fresnal del Palo», nombre inventado que el Padre Isla utiliza para desbaratar con sus críticas y burlas el recetario de un médico que ha sido definido como un personaje digno del teatro de Molière (II Centenario, 12).

Desde un principio quedan claras las razones que llevan a Isla a contestar de la manera mencionada a las barbaridades puestas por escrito en la obra del cirujano Carmona. Conociendo, además, el ingenio y la ocurrencia que acompañan a su pluma y su gusto por lo satírico y por la literatura festiva y popular<sup>2</sup>, era de esperar encontrar en esas tres cartas, firmadas por Juan de la Encina y fechadas en el 6, el 14 y el 28 de julio de 1732, un germen de todos los elementos que desarrollará en su producción posterior. Esos aspectos serán analizados con más detalle, tras subrayar previamente la importancia que el padre Isla le concedió a la crítica de esa obra, llegando al punto de que todavía muchos años después, cuando publica el *Fray Gerundio*, sigue manifestando su aversión por el *Método* de Carmona.

Son dos las ocasiones destacadas en las que Isla hace referencia a esa obra en el más conocido de sus libros *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. En primer lugar en el «Prólogo con morrión» -tras hablar del *Método* de *El Barbadiño* y antes de comentar la posibilidad de que fuese verosímil el que un hombre como Fray Gerundio tuviese en su poder esa obra-, intercala una breve crítica al libro de Carmona. Así dice que el *Método* de *El Barbadiño* tiene de método tanto como el *Método de curar los sabañones*, compuesto según dice por «el otro barbero o cirujano latino de que se hace mención en esta obra» (p. 203). Ciertamente es que, tras esa crítica inicial en la que plantea su falta de rigor, lo citará nuevamente en la «Primera parte» del Libro III, concretamente en el capítulo primero, titulado: «De un enredo de Barrabás que hizo el mal dimoño, para acabar de rematar a Fray Gerundio». En él, después de reflexionar sobre la falta de existencia de reglas fijas para estructurar una novela, quedando de tal forma supeditadas al buen juicio de cada escritor, expone que no todos los autores poseen ese carácter claro y metódico. Y, como muestra de su afirmación, insiste en el poco rigor de Carmona:

No ha muchos años que cierto cirujano latino (así decía él que lo era), hombre bonísimo, imprimió un libro con este título: *Método racional y gobierno quirúrgico para la curación de sabañones*. ¿Quién no creería, según el epígrafe de la obra, que ésta se reducía a dar reglas prácticas y metódicas para curar estas bachellerías de la sangre, que dan tan malos ratos a la gente de poca edad, y tal vez a los hombres barbudos y aun canosos? Pues no, señor; de los trece capítulos a que se reduce todo el librete, sólo el último tiene algún tustillo de metódico o de práctico. Los otros doce, sobre ser impertinentísimos para el asunto, tienen tanto de método y de gobierno quirúrgico como de oportunidad. Empeñóse en hacérselo conocer al autor un tal Juan de la Encina, escritor desalmado de tres cartas asaz bien escritas, en que esgrimió sobre las costillas del pobre cirujano toda la pujanza de su postizo apellido. Y aunque, con efecto, le hizo

evidencia de que el nombre de *Método* sólo podía ponerse a la obrilla por mote o por antífrasis, el bonazo del autor se fue a la otra vida muy persuadido a que no se había escrito en ésta cosa más metódica ni más gubernativa. Véngansenos ustedes ahora con que el sindéresis y la razón natural dictan a cada autor el método que debe observar en el económico repartimiento de sus escritos.

(p. 489)

Observados todos esos elementos antecedentes, es justo entrar en materia y analizar los rasgos que se pueden rastrear en las *Cartas de Juan de la Encina* y que se convertirán en elementos propios del estilo del escritor a lo largo de su quehacer literario. En este sentido es necesario hacer referencia tanto a aspectos estructurales como, sobre todo, a la sátira<sup>10</sup>, al didactismo y la ironía; a la crítica ante la falta de rigor y método, y ante el uso ridículo de latinismos o la falta de comprensión de lo que se lee; y a las huellas de lo carnavalesco.

En un nivel estructural, es coherente con el frecuente carácter dialógico de sus escritos en los que acostumbra a dirigirse al lector, pues en este caso la forma de las cartas propicia todavía más que haga continuas referencias al destinatario o receptor de las mismas. Estructuralmente también se potencia la crítica mediante la oposición continua entre la cultura y la incultura, puesta de relieve a través de las figuras de los médicos enfrentados. El Padre Isla compara continuamente la sandez de Carmona con la cultura que poseen el doctor Don Alonso Ruiz y el médico Manuel de Medina, a los que el susodicho ataca en su libro. Manifiesta de tal modo la ignorancia del cirujano Carmona frente a otros médicos y cirujanos, así como frente a autores cultos y destacados cuyas teorías no logra comprender correctamente el autor del *Método*. Se trata de un recurso que se puede considerar en cierta forma como un precedente de la técnica contrastiva utilizada en el *Fray Gerundio*, aunque con matices, ya que en las *Cartas* sí aparece la intervención directa del autor y en la obra posterior se elimina<sup>11</sup>.

Mediante la crítica de sus epístolas comienza el escritor de Valderas a desarrollar el didactismo y la sátira que se desarrollarán en obras como el *Fray Gerundio* (García de la Concha, 1995: 944). Se advierte, por ejemplo, que -si en el *Fray Gerundio* Isla denuncia los abusos oratorios cometidos en el púlpito exponiendo todos los vicios repetidos incansablemente por los predicadores-, en su anterior obra *Cartas de Juan de la Encina* desvirtúa con firmeza la arrogancia de todos aquellos que cometen abusos a través de la literatura, creyendo en su ignorancia ser literatos capaces de aportar algo

importante con sus pensamientos<sup>12</sup>. Así, por una parte, la estrepitosa celebración de los fieles ignorantes tras uno de los sermones de fray Gerundio es acompañada por el sentir de las mujeres de la zona que le dicen a Catanla que «era mil veces dichosa la madre que había parido tal hijo» (p. 562), cuando en realidad la predicación realizada por el susodicho estaba formada por multitud de errores, por un lenguaje ridículo y vicios en el estilo. Por otra parte y de modo similar, en el caso de las *Cartas de Juan de la Encina* se expone en la primera de las epístolas la crítica didáctica y la burla a través de una expresión semejante:

Valga la verdad: el Licenciado Carmona tenia fieros pujos de escritor; reventaba por verse de molde y hacer patentes los terribles dictados de "cirujano latino de la real familia, de obras y bosques, titular de Segovia", con su bocado de *Don* y el saborete de *Licenciado*. Parecióle que un siglo tan fecundo de escritores, en que es desdichada la madre que no tiene un hijo que imprima, él también podía meterse entre la bulla y hacer ruido con su poco de folleto: pues sin mas ni mas finge agravios, sueña desprecios, enarbola la pluma, borrajea dislates, dalos á la prensa, y cátrate que ya me soy el licenciado Carmona, quieran ó no quieran.

(1732: 404)

En referencia a esa crítica provocada por las inadecuadas pretensiones de literato, se suman variadas afirmaciones repartidas a lo largo de las diferentes epístolas. En la primera de las cartas se expone que esa «rara obrilla» emporcó los moldes y el nombre del autor, que tiene tantos errores que demuestra falta de ingenio y de inteligencia. En la Carta II Isla lo asimila a una bestia por causa de sus múltiples errores, sus sonoras contradicciones y su ignorancia supina. Y en la Carta III constata el carácter postizo y falso de su *latin*, de su *licencia* y de su *Don*, y asevera que está desnudo tanto de razón como de ciencia y de cortesía. Como muestra de esas destacadas contradicciones, tan ajenas al buen juicio, se comenta lo siguiente en la segunda de las epístolas:

¿Ha visto vuestra merced contradicción más palmaria? En una parte se originan graves daños á los niños porque no se tratan los sabañones con remedios caseros; y en otra parte, porque se trató á la niña enferma con remedios caseros, se la siguió la total transmutación, que sin duda es grave daño. No sé cómo se desembarazará el Licenciado de esta redonda y clarísima contradicción, sino que acaso diga que en una parte hablaba de niños, y en otra de niñas; en una de machos, y en otra de hembras. Pues entónces cátrate que viene á pelo el

gracioso estribillo del grande Don Martin Martínez, en su opúsculo nuevo, *Monita química secreta*, donde repite á cada paso con gracia: «¿Y qué dirá á esto el Doctor Carmona? Que si no fuere Simon, será Simona».

(1732: 411)

La crítica de Isla incide también en la falta de rigor metodológico que sostiene la elección de los puntos estudiados. Los sermones que criticaba en el *Fray Gerundio* eran malos no sólo por sus rasgos culteranos-conceptistas y por la ridiculez de su lenguaje y su construcción, sino también por centrarse en las «circunstancias externas»<sup>13</sup>. Igualmente el *Método* del cirujano Carmona trata de varios hechos, unas veces de manera equívoca y la mayoría de las ocasiones de forma tangencial, sin entrar en materia. En esta línea, expone en la Carta I que no hay nada en el librete de metódico ni de racional. En la Carta II confirma que en sus primeros capítulos sólo se encuentra «forraje de recetas inútiles, follaje y engañifa de bobos» (p. 409), con un contenido completamente vacío e inservible. Y en la Carta III revela cómo el resto de capítulos del libro conforman «piélagos inmensos de disparates, montes incultos de boberías, selvas asperísimas llenas de brozas y pobladas de sabandijas, dilatados desiertos, páramos eternos de doctrina» (p. 418).

Años más tarde, en el *Fray Gerundio*, critica el Padre Isla los vicios del estilo y el lenguaje utilizado sin sentido y sin gusto, al igual que la ridiculez de usar latinismos sin comprenderlos. Se burla del desconocimiento del latín, concretamente de los «textos latinos citados a veces por el simple sonido material de las palabras» (Rico, 1983: 297). De igual modo, la pretensión de Carmona de utilizar el latín, a pesar de no conocer bien la lengua, provoca muchos errores dignos de censura. En la Carta III se ridiculizan sus ansias de parecer un verdadero Licenciado latino y las críticas que realiza a los romancistas, puesto que él sólo puede entender correctamente los libros escritos en castellano. Y en la carta II también se reseña cómo el cirujano utiliza determinados textos en su *Método*, por el simple hecho de estar escritos en latín y no porque fueran ilustrativos de lo que se pretendía exponer.

Pero es en la primera de las epístolas en la que Isla incide con más énfasis en esta cuestión. Se desespera con la precaria mezcla de latinidad y cláusulas castellanas nacida como fruto de la sandez de Carmona, quien, además, tiene el descaro de definirse a sí mismo como «cirujano latino». De tal modo, se inventa términos flamantes «nunca vistos ni oídos en todo el país de la latinidad» (p. 405), o utiliza vocablos latinos en contextos totalmente inadecuados. Por ello, cuando el Padre Isla inserta en sus *Cartas* expresiones latinas, expone la traducción de las mismas asegurando que lo hace para que

el Licenciado Carmona las pueda entender. En esa línea se encuentran en la primera epístola pasajes como el siguiente, en los que se ridiculiza, con gran sorna y a través de la exageración, esa pretensión de lucirse a través de la utilización errónea de la lengua latina:

Dos gorras planta al figuron de su librete: á una la llama *prólogo*, y á la otra *proemio*: mucho fué que no hubiese añadido otra tercera con el título de *introduccion*, y otra cuarta con el nombre de *advertencia*, y otra quinta con el dictado de *preludio*, y otra sexta con el sobreescrito pomposo de *prolegómenon*; que, aunque este terminillo no venía al caso, era sin embargo muy á propósito para acreditarse de cirujano griego-latino, entre los parroquianos del arrabal.

(1732: 406)

Por otra parte, si el método para constituir un texto gerundiano era el plagio y la compilación (Briesemesteir en Rico, 1992: 162), se aprecia que Carmona no se queda atrás, siendo el resultado tan nefasto como el de Fray Gerundio. Así, al igual que el personaje de Campazas lee mucho pero no entiende nada, Carmona no es capaz de comprender lo que lee y lo desfigura<sup>14</sup>. Por tal motivo satiriza el Padre Isla su método en aras de una lectura más inteligente que conduzca a una escritura clara, rigurosa y juiciosa. En la Carta II se ilustran varios casos en los que el cirujano lee obras muy correctas y acertadas de otros médicos y las echa a perder por entenderlas mal y cambiar en el proceso de copia algún término clave. Constata ese mismo hecho en la Carta III, en la que expone con gracejo cómo el cirujano «por no dejar su buena costumbre, *relaciona* algunas mentiras, *supresiona* muchas verdades, *exageraciona* varias impertinencias, *masticaciona* tal cual autoridad, pero ninguna *digestiona*» (p. 415).

Como se ha podido advertir hasta el momento toda la crítica perfilada a través de la sátira está recorrida por el humor y la ironía. Si el *Fray Gerundio* es sobre todo una sátira<sup>15</sup> -en la que Isla delata los vicios de los predicadores de moda que parecen no recordar la remendación de Benedicto XIII de ofrecer doctrina en sus sermones-, no menos se puede afirmar de las cartas de Juan de la Encina. Isla encontró en el molde epistolar un vehículo muy adecuado para exponer con gracia satírica todos sus pensamientos al respecto de los errores de Carmona, matizados por una visión irónica y burlesca. En relación con la ironía son muchos los pasajes que se pueden reseñar, por ejemplo el de la Carta II que expone: «Dice su merced, página 19, que, aunque algunos menosprecian el sabañon, "él le tiene mucho respeto". Gracias á Dios que dimos con una cosa á quien tenga respeto el Licenciado

Carmona. Yo sé que si el Doctor Ruiz y el cirujano Medina se hubieran convertido en sabañones, de otra manera muy diferente les hubiera tratado el señor latino» (p. 409). En cuanto a las burlas son continuas en las epístolas y se manifiestan en muchas ocasiones a través de coplillas, décimas, redondillas o estribillos populares, en las que se presenta con claridad una sátira festiva.

La citada sátira está conformada, a su vez, por determinadas huellas carnalescas, ya que -igual que hará posteriormente en el *Fray Gerundio*-, Isla utiliza en la transmisión de su crítica fuentes de la cultura folclórica o popular. De tal forma destaca en las cartas la presentación de historias breves o cuentos que contienen una enseñanza y la inserción de determinados dichos con una clara intencionalidad. Algunas de esas expresiones o historias breves conducirán a Isla a la crítica de la obra de Carmona a través de situaciones en las que se mantienen restos de la cultura de la carnavalización y de la visión cómica del mundo (Bajtín, 1987).

Siguiendo el estudio de Martínez Fernández (1999: 175-197) en el que reseña las huellas carnalescas del *Fray Gerundio* -como el lenguaje grotesco, el realismo degradado, la cultura de la risa, y la utilización de determinados nombres propios que sugieren un contenido ridículo-, se pueden aplicar las mismas categorías a las *Cartas de Juan de la Encina*.

El lenguaje grosero propio del humor carnalesco se presenta atenuado, de modo que, en la mayor parte de los casos, las groserías aparecen encubiertas por términos que, a su vez, dejan patente lo grotesco de las situaciones. Se rastrean así insultos como el de la Carta III, cuando expone Isla con un juego de palabras la ridícula ignorancia del cirujano: «¿Pues á qué són se nos quiere hacer erudito de repente, cuando, aun de pensado, sabemos que es erudito sin e?» (p. 417). En otros casos el recurso utilizado para encubrir o suavizar esos términos groseros es el de cortar determinadas palabras por la mitad. Por ejemplo en la Carta I, cuando se explica que a la obra de Carmona no debiera corresponderle el título de *Método*, Isla afirma que «le puso este nombre por antífrasis; así como llamamos pelones á los que no tienen pelo; / Y llamamos rabones á los mulos / Cuando no tienen rabos en los cu...» (p. 404).

El realismo grotesco se advierte en determinados pasajes en los que se aprecia el gusto por los temas escatológicos. Sobresale lo excrementicio, sin duda alguna, como huella de la degradación derivada del realismo grotesco propio de la visión carnalesca. Así muestra la necesidad de «espulgar mas de cerca las inmundicias de este libro» (p. 404), o se plasman expresiones como «que soltó (como si fuera cuesco) por el mundo» (p. 405), en alusión a una cita mal empleada por Carmona; o como «todo para llenar el libro, aunque sea de aquello que se llenan los calzones» (p. 411), haciendo referencia al contenido vacío de la obra. Y más destacados son otros pasajes como el de la

Carta III en la que, en una breve historia relatada, un hombre responde a los constantes desafíos de otro lanzándole implacablemente un costalillo repleto de cagajones (p. 420). O el de la Carta I que pone de relieve que si el propio Carmona no hubiera publicado esa obra nadie se habría enterado de su ineficacia como médico:

Ninguno lo supiera si el Señor Licenciado no nos lo revelara: con que, en suma, él mismo nos descubrió su caca, por ocultarla, y se repitió el casico curioso de aquella dama púdica que, sorprendida de repente por su galan, en la postura de cierta natural evacuacion, queriendo afectar que estaba sentada, se sentó de véras y muy de plano sobre la mala cosa: el mozuelo, que era bellaco y algo arriscado de narices, conoció al punto la maula, y asiéndola blandamente del brazo, la levantó, diciéndola con ternura picaresca:

¿Para qué es encubrir la cosi-cosa  
Si así te ensucias mas, querida Rosa?

(1732: 404)

La referencia a la risa se relaciona siempre con carcajadas hiperbólicas que ponen de manifiesto las necesidades del cirujano. Por ejemplo, cuando se expone lo siguiente ante la ignorancia del Licenciado que habla de *carpo* en lugar de *tarso*:

¡Si vuestra merced viera qué carcajadas tan sueltas daba al oír esto un muchachuelo muy chulo que mantengo yo en mi casa y es pretendiente de albéitar! Cierto que era de ver la gresca y la grita que traía el pícaro del rapaz. Díjome, empujando la risa como pudo: Señor, ¿sabe su merced lo que yo pienso? Pues tengo para mí que á ese cirujano Carmona se le debe de haber hecho una grande «úlcera en el carpo de la calva», y que por allí evaporó todo el meollo.

(1732: 407)

A pesar de ser contadas las ocasiones en las que la atención se centra en la risa que provocan el *Método* y la actitud de Carmona, tienen una gran

relevancia al estar vinculadas mayoritariamente a personajes graves y serios como el Padre Isla o el destinatario de las cartas. Se habla así de «carcajada suelta y repiqueteo universal de quijadas y de encías» (p. 408), de personajes que se desternillan provocando llamativas algazaras (p. 417), de carcajadas ruidosas y de gran tamaño (p.420). E incluso, se hace referencia a un juego de niños, que se extiende por la cultura popular, en el cual los muchachos se burlan de uno al que le vendan los ojos y le dan el nombre de Carmona.

Y, finalmente, en relación con los nombres propios, se observa la costumbre de Isla de utilizar sobrenombres o apodos humillantes para resaltar todavía más el ridículo innato a determinadas personas. De tal forma denominará a Carmona como el *Diablo cojuelo*; el nuevo Adán de la cirugía, en referencia a sus errores médicos; el señor Don Latino, por sus escasos conocimientos del latín; el Señor Licenciado, por intentar extender la idea de que se había formado en la Universidad de Alcalá, siendo profesor en la misma; etc. A lo que se suman determinadas expresiones que lo relacionan más con las bestias irracionales que con los hombres de sano juicio. Por ejemplo, cuando en la Carta II Isla, expone que se ofendería solamente si le llamasen Carmona, por la alusión a «cara de mona» (p. 408). En un proceso similar, también se burla del nombre o título de la obra del cirujano, enunciándolo como «*Método irracional y gobierno pollinico*» (p. 416).

A modo de conclusión resulta propicio revisar un pasaje de la Carta III en el que el Padre Isla critica airadamente las pretensiones de Carmona que piensa, a tenor de su escasez de buen juicio, que en caso de urgencia los cirujanos romancistas no deben consultar a un médico sino a un latino. En ese texto se observa la ilustración íntegra de todos los rasgos propios de la poética de Isla que se han reseñado a lo largo del presente estudio:

Pues hétele que va ahora mi casito de moral quirúrgico: supongamos que el Licenciado Carmona se halla en el Parral echando unas ventosas en cumplimiento de su oficio de puro sangrador, que tiene en el monasterio, y supongamos que en Zamarramala un niño llamado Simon (ó si no fuera Simon, sea Simona), de resulta de un tumorcillo en los piés, con una úlcera en el *carpo*, padece repentinamente una cruel calentura, que le lleva de *carpos* como de calles. Llaman al cirujano de Zamarramala, que es romancista; llega apresurado, observa la novedad de la fiebre, no sabe si es esencial ó accidental, encuéntrase embarazado; a éste tiempo le dicen que el Licenciado Carmona está *ventoseando* á la falda de la cuesta: pues ahora se pregunta si el buen cirujano de Zamarramala tendrá obligación de consultar al señor latino, "que es el mas inmediato" y en el punto que se duda sabe tanto como el médico mas remoto. Si le dispensa de esta obligacion, arruina todo el armatoste de la segunda ley de su gobierno; si le precisa á ella, fiera cosa es estrechar á un

cirujano de bien, como es el de Zamarramala, á que acuda, por via de apelacion, al tribunal del latino, que es subalterno suyo por lo respectivo al Parral, en calidad de sangrador puro y neto, imponiéndole esta dura ley en el mismo territorio en que ejercita su jurisdiccion suprema. Bien puede ser que sea justo este decreto del señor gobernador quirúrgico; pero yo no quiero creer que le obedezca el cirujano de Zamarramala, ni aun el mayor zamarro de todos los cirujanos.

(1732: 419)

### Referencias bibliográficas

- BAJTÍN, Mijail. 1965. *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza. 1987.
- CHEN SHAM, Jorge. 1999. *Fray Gerundio de Campazas o la corrupción del lenguaje. Sátira y escamoteo autorial*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- FERNÁNDEZ CATÓN, José María (dir.) 1981. *II Centenario de la muerte del Padre Isla. Exposición y catálogo*. León: Casa de la cultura.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor. 1995. *Historia de la Literatura Española. Siglo XVIII*, Guillermo Carnero (coord.). Tomo II. Madrid: Espasa Calpe.
- GUTIÉRREZ SESMA, Julio. 1964. «La medicina y los médicos en la vida y en la obra literaria del padre José Francisco de Isla», *Revista de la Universidad de Madrid* XII, págs. 976-978.
- ——— 1971. «El Padre Isla y los médicos españoles del siglo XVIII», *Medicina e Historia* 7, págs. I-XVI.
- ——— 1983. «El mundo médico del autor de *Fray Gerundio*», *El Padre Isla: su vida, su obra, su tiempo*. León: Institución Fray Bernardino de Sahagún, págs.65-80.
- ISLA, José Francisco de. 2003. *Cartas familiares y escogidas*. León: Instituto Leonés de Cultura y Universidad de León.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José Enrique. 1999. «Burla, sátira y humor en *Fray Gerundio de Campazas* (Huellas de la comicidad carnavalesca)», *Epos XV* Madrid: UNED, págs. 175-197.

- MONLAU, Pedro Felipe. 1945. *Obras escogidas del P. José Francisco de Isla. Noticia de su vida y escritos*. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo XV. Madrid: 1945.
- RICO, Francisco. 1983. *Historia y Crítica de la Literatura Española. Ilustración y Neoclasicismo*, José Miguel Caso González (coord.). Tomo IV Barcelona: Crítica.
- ——— 1992. *Historia y Crítica de la Literatura Española. Ilustración y Neoclasicismo*, David T. Gies y Russell P. Sebold. Primer suplemento 4/1. Barcelona: Crítica.
- RODRÍGUEZ CEPEDA, Enrique (ed.). 1995. *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*. Madrid: Cátedra.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

